

E/D
12/11



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 2 MAY 2008	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	F.P.....

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de Interés Legislativo las JORNADAS DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA CORRESPONSABLES SANITARIOS 2008 "NUEVO ROL DEL CORRESPONSABLE SANITARIO EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA CADENA AGROALIMENTARIA", organizadas por el Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe y que se desarrollarán en las ciudades de **Santa Fe** (Cinemark -Wal-Mart-, Ruta 168, km. 473,6, Camino a Paraná), **Hersilia** (Cooperativa de Vivienda, de Obras, Servicios Públicos y Asistencia de Hersilia Limitada, Avenida Sarmiento N° 194), **Reconquista** (Sociedad Rural, Avenida Fray A. Rossi N° 3250), **Venado Tuerto** (Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Alvear N° 641) y **Rosario** (AFA -Agricultores Federados Argentinos-, Mitre N° 1132, 3° Piso), los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Junio de 2008, respectivamente.

MARIO DRISUN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe trabaja desde hace años en el establecimiento y consolidación de la figura del Corresponsable Sanitario, que parte de una concepción de la profesión veterinaria



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con hondo contenido social. Implica, por un lado, un trabajo en red de todos los colegiados sobre parámetros comunes, garantizando un seguimiento de la producción agroalimentaria desde el primer eslabón de la cadena (la producción primaria) hasta el control de las prácticas de producción y manejo de alimentos.

Por otro lado, se asienta sobre la base del trabajo mancomunado con productores privados, que apoyan y sostienen esta forma de trabajo, e instituciones, y desde el compromiso que significa que no puede trabajarse correctamente sino desde la formación continua. A ello apunta esta Jornada.

Esta figura se abrió camino trabajosamente y puede decirse hoy que las implicancias sobre las campañas sanitarias y las prácticas profesionales son trascendentales e irreversibles.

Tiene el Colegio de Médicos Veterinarios otro gran logro, que es facilitar el acceso a los más de 800 profesionales existentes en la Provincia de Santa Fe, a través de la presentación de los mismos expositores en cinco sedes distintas, cinco días seguidos, para permitir que todos los médicos veterinarios accedan a conferencias de primer nivel y de sumo interés. Tan es así que todos los años, además, concurren a las Jornadas profesionales de las Provincias de Corrientes, Entre Ríos, Chaco y Córdoba.

En particular estas Jornadas contarán con la presencia de los Dres. Enrique Pérez y Celso Rodríguez, ambos Consultores de la Organización Panamericana de la Salud (Asesores Interpaís - Salud Pública Veterinaria). Costarricense y radicado por cuestiones laborales en Río de Janeiro el primero; cubano y trabajando en Buenos Aires el segundo.

Además, como consta en el cronograma de actividades que se adjunta al presente proyecto, en las mismas Jornadas personal dependiente de SENASA Regional Santa Fe brindarán una charla sobre "PLAN DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA GARRAPATA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE", el que servirá como acreditación profesional para iniciar la lucha para contener y erradicar la garrapata, grave daño que sufre la producción pecuaria principalmente en el norte de nuestra Provincia.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En total coincidencia con los lineamientos enunciados por la institución que realiza estas Jornadas, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

MARIO DRISUN
Diputado Provincial